



Sin acuerdo entre Morena y oposición, casi muerta reforma a INE

VERENICE TELLEZ

El asunto ya no es tan fácil como se contemplaba de entrada, pensando en el tema de las mayorías que votarían a favor de la encomienda, razón por la que ahora tanto *Morena* como la oposición en la *Cámara de Diputados* coincidieron en que no hay acuerdos para sacar adelante la **reforma electoral** constitucional propuesta por el presidente **López Obrador**.

El proceso de dictaminación de la iniciativa comenzó ayer con la distribución en comisiones del proyecto. Como ya se ha dicho se trata de la propuesta intacta del *Ejecutivo federal* enviada en abril y que plantea la eliminación del **INE** para sustituirlo por un organismo que centralizaría las elecciones federales y locales. Se mencionan otras iniciativas, pero ninguna se incorpora.

En el inicio de la polémica dictaminación de la **reforma electoral constitucional**, la oposición y *Morena* coincidieron en que no hay acuerdos para sacarla adelante.

Sobre el citado tema, **Leonel Godoy**, *vicecoordinador de la bancada de Morena*, admitió que no existe una ruta para construir un consenso con la oposición y que el propósito de lograr uno se modificó tras la marcha del **13 de noviembre**.

Por su parte el también morenista **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, reconoció que en el pleno la minoría opositora tendría la última palabra y sin ellos no se alcanzaría la mayoría calificada.

Fiel a lo que ya ha expresado el priista **Alejandro Moreno**, presidente de la *Comisión de Gobernación*, confirmó que su bancada votará en contra del dictamen presentado ayer; de igual manera se manifestaron los representantes del **PAN, PRD y Movimiento Ciudadano**.

En tanto, **Ignacio Mier**, presidente de la *Junta de Coordinación Política y coordinador de la diputación de Morena*, informó que buscarán que el dictamen sea votado en comisiones el próximo lunes, para desahogarlo en el pleno el día 29 o 30 de noviembre.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

13

25/11/2022

LEGISLATIVO

